



DECRETO U DE C. N° 92 253

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Notas de fecha 27 de Agosto de 1992; lo aprobado por el Sr. Vicerrector en I.P.C. 920895 y 920896; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 90-242 del 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO :

1° Transfórmense a contar desde el 1° de Agosto de 1992 los siguientes puestos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en los puestos que se señalan:

PUESTO ACTUAL

NUEVO PUESTO

Instructor D.H-12
Item 925059 (2173/O-11)

Instructor D.H-10
Item 925189 (2173/O-11)

Profesor Asistente D.C.
Item 925060 (2173/K-01)

Profesor Asistente D.H-12
Item 925190 (2173/L-05)

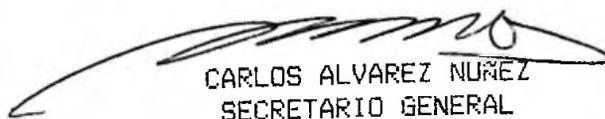
2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Comuníquese y transcribáse al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Septiembre 7 de 1992.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,


CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL